ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. ACTA No. 4145.020.3.20.4	FECHA:	31/ene/2025
	HORA INICIAL:	11:00 a.m.
OBJETIVO: realizar reunión del equipo pic con el motivo de presentar los avances y objetivos logrados del mes de enero.	HORA FINAL:	01:30 p.m.
	LUGAR: Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, auditorio principal.	

ASISTENTES: Juan Esteban López Herrera – Contratista, Martha Parra Carabali – Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Intervenciones del equipo y presentaciones de sus avances.
3. Aportes y tareas a desarrollar para la semana primera del mes de febrero.
4. Compromisos.
5. Cierre.

DESARROLLO:

1. Saludo y Bienvenida

Siendo las 11:00 am del día 31 de enero de 2025, La líder del equipo del plan de intervenciones colectivas dió inicio de la reunión saludando y agradeciendo a cada uno de los participantes por asistir a la actividad, para así mismo lograr mostrar los avances que tiene cada uno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

2. Intervenciones del equipo y presentaciones de sus avances.

Martha parra la líder del equipo del plan de intervenciones colectivas, manifestó que para dar orden a la presentación de los avances de cada integrante del equipo, realizó una lista donde quedó el orden de cada uno para hacer sus presentaciones, por otro lado, mencionó que de acuerdo a los compromisos adquiridos y a la necesidad de nuestra labor, solicitaron mostrar los avances del equipo para así verificar que las labores hayan sido cumplidas y que el equipo ha sido efectivo en la realización de cada actividad para la cual fue contratado.

También mencionó que Ricardo hizo alusión en otra reunión que a los estudios previos del PIC (plan de intervenciones colectivas) tienen que quedar incluidas las políticas sobre todo de mujer y juventud los indicadores que responden a las políticas, para que ellos puedan dar respuesta a la contraloría por el hallazgo que tuvieron, ya que son actividades del PIC, y al ser actividades del PIC y al no recoger información de esas actividades resultó en un hallazgo, en respuesta a esto se debe incluir a los estudios previos, en consiguiente, se esta a la espera del correo de Ricardo para conocer con claridad los indicadores que deben estar incluidos en los estudios previos, además, también Martha Parra mencionó que carolina debe averiguar con los referentes que respondan a esas políticas y analizar cuales son las sub actividades y cuales son los indicadores que dan respuesta a las mismas, adicionalmente dio alusión a la tarea que deberá desarrollarse que es la creación de los estudios previos de PIC del año 2025, mencionando parte de su contenido que debe contener: políticas que ya mencionaron y equipos de acción comunitaria que deben quedar en los estudios previos.

Evelyn patricia la abogada del equipo PIC (plan de intervenciones colectivas) mencionó que, ante los estudios previos, aunque se quisiera avanzar se está haciendo el análisis de los componentes y de las actividades a desarrollar para la construcción del mismo, aunque se está construyendo los estudios previos de forma general. Martha parra explicó que ante los estudios previos hay que filtrar de la cadena de valor de PIC ¿Qué es PIC? y ¿Qué es gestión de la salud pública? Y así mismo, reunirse con cada uno de los referentes técnicos para la construcción de los anexos técnicos, con las siguientes bases fundamentales: equipo de acción comunitaria (talento humano de acción comunitaria).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

TALENTO HUMANO.

Promotor profesional de la salud: enfermera, fisioterapeuta, odontólogo (debe ser profesional de la salud)

Psicosocial: psicólogo.

Auxiliar de enfermería.

Promotor de la salud: líder comunitario o persona de la comunidad que se capacitará y será el puente con la comunidad, siendo el mediador entre institución y comunidad.

El compromiso establecido con los lideres de proyectos es que el día lunes 3 de febrero a mas tardar al medio día, entregaran la distribución por ESE (empresas sociales del estado) para que el sub secretario Carlos Eduardo Pinzón entregue al despacho la información y haya aprobación desde el despacho, y que para el miércoles 5 el equipo este trabajando para sacar adelante los estudios previos. Martha parra también aportó que la resolución 295 dice que el PIC debe ser concertado con la comunidad bajo acciones de participación social, las cuales, tienen unas metodologías y la pregunta es ¿Cómo desde participación social se puede hacer una reunión con la comunidad? Y en respuesta a esto, se conocen las mesas de trabajo (diálogos) o grupos focales, y hay otros que se llaman diálogos deliberativos que se hacen a través de una estructura que se llama World café que es una metodología de conversación que se realiza en un ambiente similar a una cafetería.

Su objetivo es generar ideas, acuerdos y acciones innovadoras a partir de la participación de un grupo de personas. De acuerdo a los resultados se puede analizar las necesidades de la comunidad, ejemplo: la comunidad solicita que en salud sexual y reproductiva se realicen ciertas actividades, con esa base se puede mostrar los avances con los programas de participación social.

Evelyn Patricia explicó las otras metodologías, las cuales, conlleva hablar con los referentes de participación social de las ESE para llamar la liga del usuario, las juntas de acción local comunal, para socializar el proceso de alistamiento en el que se encuentra el PIC, no para tomar decisiones, sino, para presentar los planes y contextualizar a los equipos de trabajo, esto con la sensibilización de la importancia de la participación social con las comunidades. Es importante resaltar que los referentes administrativos Juan Esteban Lopez y Mónica Andrea, deben ser participes de las convocatorias como apoyo para la captura de evidencias y creación de las actas, repartidos en dos equipos, lo cual, un auxiliar estará con un equipo y el otro con el otro equipo, además, Evelyn patricia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

mencionó que será la encargada de entregar la estructura del acta para la realización de la misma para las convocatorias que se proyectan realizarse.

La idea es tener diálogos los deliberativos con las ESE, liga de asociación de usuarios, NARP (negros, afros, raizales y palenqueros) e Indígenas y participación social. Los actores del sistema: EAPB (Entidad Administradora del Plan de Beneficios en Salud), ESE (Empresas Sociales del Estado) e IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios en Salud) también harán parte de las participaciones en las convocatorias para el desarrollo y la construcción de mecanismos que respondan a las necesidades del PIC (plan de intervenciones colectivas) y así trabajar en conjunto con el mismo enfoque, entendiendo la responsabilidad que compromete a cada uno de los actores del sistema y la institución. Martha Parra nuevamente mencionó la importancia de generar en DRIVE una carpeta donde se puedan subir las evidencias de todos los procesos para responder ante las necesidades y tener fundamentado cada proceso.

El libro azul para la recepción de la documentación y entrega de la misma, será el conducto oficial de evidencia para el equipo, donde debe estar la información del documento, carpeta, archivo entregado al equipo y también deberá quedar reflejada la información en el momento de ser entregada a algún componente o equipo (ABOS, UAG, equipo financiero, entre otros).

Juan David Jurado referente financiero del equipo PIC realizó su presentación mostrando los avances que se realizaron en la cotización en costos unitarios para la creación de la central de costos, el cual, mencionó que creo un archivo WORD donde menciona los proveedores, características, tamaños de insumos y cantidades, buscando dimensionar los costos de cada Servicio o Productos, también expresó que al hacer la cotización de los CONDONES con los proveedores realizó el aumento aproximado del 15% a cada producto o servicio de acuerdo a un posible aumento, teniendo en cuenta que los valores se están cotizando con el año 2024 y que además, los pagos a plazos por cuotas podría ocasionar un aumento teniendo en cuenta el método de pago.

Martha parra aportó que es necesario tener en cuenta que para las cotizaciones de estos bienes y servicios debe tenerse en cuenta los plazos y métodos de pago a 90 días como normalmente las realiza las ESE para hacer negociaciones costo/equitativas.

Mónica Andrea auxiliar administrativa del equipo, mencionó que la cantidad de los productos debe tener mucha influencia en los precios, además, también el tipo de materiales, diseños, entre otras.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Martha parra señaló que, en las agendas tipo cuaderno, hay que cotizar 3 tipos diferentes teniendo en cuenta tamaños, cantidades, y que de acuerdo a las cotizaciones se logre conocer y dimensionar las características a tener en cuenta que adicionalmente puedan verse incluidas mediante la actividad y de acuerdo a la respuesta de los proveedores, además, deberá averiguarse la tasa administrativa y así aumentarle ese valor al costo del producto.

Luis Eduardo Carvajal abogado del equipo, expreso sus avances con las actas de liquidación menciona que hay 3 en firmas y acaba de revisar 3 mas para revisar, una que esta por terminar que es la 54, la cual, tiene una revisión pendiente en algunos valores y mencionó que se realizó el tema post contractual, precontractual y contractual del informe técnico, también se realizó el glosario y se adelantó línea 106 y certificaciones.

Carolina Giraldo líder de los referentes técnicos presentó sus avances, compartiendo la información de que se trabajó con los anexos técnicos y actividades a línea 106 ESE CENTRO, certificaciones ESE SAN MIGUEL y certificaciones ESE LADERA.

Se hizo la construcción y elaboración con puntos a desarrollar, luego se dividieron, el cual, esta trabajando en ENTORNOS 5 ENTORNOS con los impactos que se hicieron en el 2024 y los indicadores y resultados de las actividades contratadas en el 2024

Se llevaron a cabo 4 capacitaciones en colaboración de todos con referentes técnicos del PIC: introducción, normatividad, socialización de actividades contractuales, tipo de intervención que desarrolla cada referente, el cual, quedó pendiente una última capacitación a la espera de terminarla en la semana siguiente.

Socialización de la estrategia de equipos de acción comunitaria, señalo que se tendrán 5 equipos los cuales estarán articulados con: APS, aseguramiento y bienestar social. En Seguridad y Justicia se estableció unos micro territorios para impactar todas las secretarias de Cali, teniendo en cuenta la carga de enfermedad que tiene la ciudad, donde estarán estos equipos de acción comunitaria impactando como primer piloto al habitante de calle, donde se busca que el centro se pueda reactivar positivamente, buscando la creación de albergues, para llevar la meta y lograr medir los determinantes y conocer los impactos sociales que generan este tipo de actividades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Martha Parra hizo alusión a la importancia de la capacitación pendiente de los anexos técnicos y que se da a la expectativa de que ya se haya realizado a más tardar el día miércoles 5 de enero, además, mencionó la reunión de capacitación de Juan David Jurado con Leidy de calidad para la revisión y aprobación de formatos que se utilizaran el año 2025.

3. Cierre.

Martha parra agradeció por la asistencia de cada uno de los integrantes del equipo, por la puntualidad y ayuda en cada una de las actividades para llevar a cabo cada uno de los procesos que tiene el PIC para el año 2025.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración del acta	Juan Esteban Lopez Herrera	31/ene/2025
Borrador de formato de encuesta para formular, ejecutar y evaluar el plan de intervenciones colectivas 2025	Evelyn Patricia	31/ene/2025
Formato de acta para las reuniones de participación (cumplimiento a la resolución 0295 del 2023)	Evelyn Patricia	31/ene/2025
Articulación para reunión entre EAPB (28 de febrero) e IPS (reunión programada para el 3 de febrero)	Carolina Giraldo	31/ene/2025
Articulación y adecuación con población NARP y Afro	Carolina Giraldo	31/ene/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico:





Firmas (responsables)

Martha Parra Carabali
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali

JUAN ESTEBAN LOPEZ HERRERA
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali

Elaboró: Juan Esteban López Herrera – Contratista

Nota: se anexan listados de asistencias compuestos por (1) folio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.30.4

FECHA: 31 ENERO 2025
HORA INICIAL: 11:00 am
HORA FINAL: 01:30 pm
LUGAR: Secretaría de salud auditorio principal

OBJETIVO: Realizar reunión del equipo PIC con el motivo de presentar los avances y objetivos logrados del mes de enero

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	CAROLINA GIRALDO VALENCIA	SSPD - EQUIPO PIC	3152732265	carolina.giraldo@cali.gov.co	CAROLINA GV.
2	LUIS CARLOS GALINDO	SSPD - EQUIPO PIC	3214057164	[illegible]	
3	John David Jurado Romero	SSPD - EQUIPO PIC	3186907674	jdavidjurado777@gmail.com	
4	Monica Andrea Figueroa M	SSPD - EQUIPO PIC	3026773325	monica.figueroa@cali.gov.co	
5	Juan Esteban Lopez	SSPD - PIC	3184388543	pic.salud@cali.gov.co	Juan
6	EVELYN VALENCIA	SSPD - PIC	3175120927	pqrdicuentas@gmail.com	
7	Martha Parra Cardozo	SSPD - PIC	3163268338	martha.parra@cali.gov.co	

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner